

relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados por la puntuación obtenida.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo darse cumplimiento por los interesados a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en su relación con el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a este Rectorado, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 18 de julio de 1996.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

ESCALA AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Turno de integración.

Núm. orden: 1.

Apellidos y nombre: Domínguez Guillén, Juan Antonio.

Núm. DNI: 50945461.

Puntuación obtenida: 19,5.

RESOLUCION de 19 de julio de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Lorenzo Salas Morera.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 18.10.95 (BOE 16.11.95, y BOJA 18.11.95) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Área de Conocimiento de «Proyectos de Ingeniería» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular Universidad a don Lorenzo Salas Morera del Área de Conocimiento de «Proyectos de Ingeniería» del Departamento de «Ingeniería Rural».

Córdoba, 19 de julio de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 24 de julio de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Pizarro Solano, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de julio de 1995 (BOE, de 28 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984,

de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Luis Pizarro Solano, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemática Aplicada II».

Sevilla, 24 de julio de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 24 de julio de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Pilar de Fuentes Ruiz, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de julio de 1995 (BOE, de 28 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña María del Pilar de Fuentes Ruiz, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de «Contabilidad y Economía Financiera».

Sevilla, 24 de julio de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 24 de julio de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Miguel Díaz Báñez, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de julio de 1995 (BOE, de 28 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Miguel Díaz Báñez, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemática Aplicada II».

Sevilla, 24 de julio de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 29 de julio de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Isabel González Cano, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de julio de 1995 (BOE de 28 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Doña María Isabel González Cano, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de

«Derecho Procesal», adscrita al Departamento de «Derecho Penal y Procesal».

Sevilla, 29 de julio de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 31 de julio de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Luis José Imedio Olmedo.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 6 de octubre de 1995 (BOE de 13 de noviembre de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a: Don Luis José Imedio Olmedo, en el Área de Conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estadística y Econometría).

Málaga, 31 de julio de 1996.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 31 de julio de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Luis Santos Arrebola.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 6 de octubre de 1995 (BOE de 13 de noviembre de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a: Don José Luis Santos Arrebola, en el Área de Conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Málaga, 31 de julio de 1996.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 31 de julio de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis Gómez de Benito, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 1995 (BOE de 11 de septiembre de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don José Luis Gómez de Benito, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Psi-

cología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de «Psicología».

Huelva, 31 de julio de 1996.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 31 de julio de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Monteagudo López-Menchero, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 1995 (BOE de 11 de septiembre de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Jesús Monteagudo López-Menchero, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de «Geografía Humana e Historia Contemporánea».

Huelva, 31 de julio de 1996.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 5 de agosto de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ramón López Rosa, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 1995 (BOE de 11 de septiembre de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Don Ramón López Rosa, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Derecho Romano», adscrita al Departamento de «Derecho Mercantil, Eclesiástico y Romano».

Huelva, 5 de agosto de 1996.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 5 de agosto de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Angeles Fernández Recamales, Catedrática de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 1995 (BOE de 11 de septiembre de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Angeles Fernández Recamales, Catedrática de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de «Química y Ciencia de los Materiales».

Huelva, 5 de agosto de 1996.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.